

1-MA-341-1-GR-278

Obra: Acondicionamiento C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Nerja-Almuñécar. 3.º B

Día 6 de noviembre de 1978

A las diez horas: Finca número 1. Don José M. de Maeztu Hill.
 A las diez treinta horas: Finca número 2. Don Vicente Barbero Antequera.
 A las once horas: Finca número 3. Don Antonio Barbero Ruiz.
 A las once treinta horas: Finca número 4. Don Daniel Barbero Ruiz.
 A las doce horas: Finca número 5. Don Joaquín Parra Barbero.
 A las doce treinta horas: Finca número 6. Don José Arenas Iranzu.
 A las trece horas: Finca número 7. Don Eduardo Lijero Cabrera.
 A las dieciséis horas: Finca número 8. Don Jerónimo García Barbero.
 A las dieciséis treinta horas: Finca número 9. Don Antonio Alvarez de Cienfuegos.
 A las diecisiete horas: Finca número 10. Don Antonio Rodríguez Cabrera.
 A las diecisiete treinta horas: Finca número 11. Don José Antequera López.

Día 7 de noviembre de 1978

A las nueve treinta horas: Finca número 12. Don José Ruiz Garcíolo.
 A las diez horas: Finca número 13. Don Vicente Valero Barbero.
 A las diez treinta horas: Finca número 14. Don Antonio Fernández Sánchez.
 A las once horas: Finca número 15. Doña María Trinidad Sánchez Lijero.
 A las once treinta horas: Finca número 16. Doña Carmen Torres Torres.
 A las doce horas: Finca número 17. Don Eduardo Prados Ruiz.
 A las doce treinta horas: Finca número 18. Don Juan Fernández Domínguez.
 A las trece horas: Finca número 19. Don Manuel Torres Torres.
 A las dieciséis horas: Finca número 20. Comunidad de Propietarios, finca «El Zapo».
 A las dieciséis treinta horas: Finca número 21. Doña Helga Ingrid Ehlert.
 A las diecisiete horas: Finca número 22. Don Miguel Bermúdez Calleja.
 A las diecisiete treinta horas: Finca número 22-A. Doña Pilar Bermúdez Calleja.

Día 8 de noviembre de 1978

A las nueve treinta horas: Finca número 23. Don Juan Bueno.
 A las diez horas: Finca número 24. Doña Wilfrid Homboch.
 A las diez treinta horas: Finca número 24-A. Doña Enida Helmanis.
 A las once horas: Finca número 24-B. Don Ehrley Chantler.
 A las once treinta horas: Finca número 25. Don Antonio Romero Conde.
 A las doce horas: Finca número 26. Don Daniel Torres Aragen.
 A las doce treinta horas: Finca número 27. Herederos de Francisco Moreno Ledesma.
 A las trece horas: Finca número 28. Don Erik R. Madem.
 A las dieciséis horas: Finca número 29. Don Günter Gaus.
 A las dieciséis treinta horas: Finca número 30. Don Geory Pevkes.
 A las diecisiete horas: Finca número 31. Don Julio Bermúdez Sánchez.
 A las diecisiete treinta horas: Finca número 32. Don Antonio Moreno Moreno.

Día 13 de noviembre de 1978

A las diez horas: Finca número 33. Don Francisco Montes Moreno.
 A las diez treinta horas: Finca número 34. Doña Ana Sánchez Martínez.
 A las once horas: Finca número 35. Doña Dolores Barbero Sánchez.
 A las once treinta horas: Finca número 36. Doña Isabel Sánchez Martínez.
 A las doce horas: Finca número 37. Doña Carmen Peralta López.
 A las doce treinta horas: Finca número 38. Don Rafael Barbero Domínguez.
 A las trece horas: Finca número 39. Don Francisco Prado Contreras.
 A las dieciséis horas: Finca número 40. Don Francisco Prados Ruiz.
 A las dieciséis treinta horas: Finca número 41. Don Antonio López Díaz.

A las diecisiete horas: Finca número 42. Don Justo Ruiz Peralta.

Día 14 de noviembre de 1978

A las nueve treinta horas: Finca número 43. Don Manuel Prados Ruiz.
 A las diez horas: Finca número 44. Don Juan Castillo Rodríguez.
 A las diez treinta horas: Finca número 45. Don Manuel Peralta Rodríguez.
 A las once horas: Finca número 46. Don Antón Krame.
 A las once treinta horas: Finca número 47. Don Maulio Borgo.
 A las doce horas: Finca número 48. Don José A. Peralta López.
 A las doce treinta horas: Finca número 49. Don Joaquín Peralta Domínguez.
 A las trece horas: Finca número 50. Don Joaquín y Pedro Peralta Domínguez.
 A las dieciséis horas: Finca número 51. Doña Teresa Peralta Domínguez.
 A las dieciséis treinta horas: Finca número 52. Doña Adela Peralta Domínguez.
 A las diecisiete horas: Finca número 53. Don Pedro Peralta Domínguez.

Día 15 de noviembre de 1978

A las nueve treinta horas: Finca número 54. Don Juan González de Suso.
 A las diez horas: Finca número 55. Doña Asunción Díaz García.
 A las diez treinta horas: Finca número 56. Doña Pilar Guardia Franco.
 A las once horas: Finca número 57. Don Francisco Santos.
 A las once treinta horas: Finca número 58. Don José María Salado.

25500

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Tajo referente al expediente de expropiación con motivo de las obras del «Proyecto 02/77 de arteria principal del Este. Desagües (desagüe 435). Término municipal de Madrid (antiguo Barajas)».

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 19 de octubre, a las nueve treinta horas de la mañana, en la oficina de la Junta Municipal del Distrito San Blas-Hortaleza, avenida de Aragón, 172, tendrá lugar el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los siguientes titulares:

Número de finca	Propietarios	Superficie que se expropia — Hectáreas
2	Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima	0,0580
3	Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima	0,0025
4	Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima	0,0070
5	Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima	0,0095
1	Renfe	—

Se hace público igualmente que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden comparecer ante la Administración expropiante, Comisaría de Aguas del Tajo, haciendo constar las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses. También deben comparecer en el lugar y día señalados para el levantamiento del acta previa exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo estar asistidos de Perito y Notario.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos Herrero.—11.519-E.

25501

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Tajo referente al expediente de expropiación con motivo de las obras del «Proyecto 02/77 de arteria principal del Este. Desagües. Término municipal de Madrid (antiguo Vallecas) (desagüe en perfil 736)».

Se hace público, de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, que el próximo día 20 de octubre, a las nueve treinta horas de la mañana, en la oficina de la Junta Municipal del Distrito Vallecas-Mediodía, avenida de la